



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas; 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor y en concordancia con los diversos 1, 27, 33, así como los demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a la LXXVII (Septuagésima Séptima) Sesión de Cabildo que se desahogará en forma Ordinaria, el día jueves 14 de mayo de 2026, en punto de las 15:00 horas la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo de fecha 29 de octubre del 2024 y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- V. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS
PRIMERO. - Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la Subdivisión de un polígono a nombre de una persona moral, identificado como Finca no. 107620, Lote 1, Manzana 1, con una superficie total de 31,874.38 m², ubicado sobre la carretera Monterrey-Reynosa, en el Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina, Sección Norte, de esta ciudad.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización la firma de un Contrato de Mandato con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, por conducto del Presidente Municipal, Segundo Síndico y Secretario de Ayuntamiento.
- VII. Propuesta de el Cabildo, o Asuntos Generales. (sic. artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas)
- VIII. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal.

Atentamente,



ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA
2024-2027

ayuntamintoreynosa

@reynosagobierno

@gobiernoreynosa

ayuntamidereynosa1060

www.reynosa.gob.mx





SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
REYNOSA IMPARABLE

Oficio número: SAY/00903/2026

Asunto: Fe de erratas.

Reynosa, Tamaulipas, mayo 14 de 2026.

CABILDO DEL MUNICIPIO
DE REYNOSA, TAMAULIPAS
P R E S E N T E

En alcance a la convocatoria para la celebración de la LXXVII. (Setenta y Séptima) Sesión Ordinaria de Cabildo, para el día 14 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas, me permito informarles la siguiente:

FE DE ERRATAS

DONDE DICE:	DEBE DECIR:
VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización la firma de un Contrato de Mandato con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, por conducto del Presidente Municipal, Segundo Síndico y Secretario de Ayuntamiento.	VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización para la firma de un contrato de mandato a título gratuito con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, por conducto del Presidente Municipal, Segundo Síndico y Secretario de Ayuntamiento, para que realice la regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades de la colonia Lampacitos de esta ciudad.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



LIC. ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz. Presidente Municipal, para su superior conocimiento.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500

Tel. 899.932 3200 ext. 123

